

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

3477 ALBACETE

Don Francisco Javier Martínez Marín, el Letrado de la Administración de Justicia de Juzgado de lo Mercantil de Albacete,

Hago saber: Que en el concurso 441/20 seguido en este Juzgado a instancia del procurador Sr. Romero Tendero en nombre y representación de Hierros y Metales González García, S.L., con CIF B-02.527.513, y con domicilio en Avenida de los Toreros, n.º 89, Albacete, se ha dictado con fecha 25 de enero de 2021 auto acordando la declaración de concurso voluntario y la conclusión del procedimiento concursal por insuficiencia de masa activa.

Albacete, 25 de enero de 2021.- El Letrado de la Administración de Justicia, Francisco Javier Martínez Marín.

ID: A210003923-1